

Guayaquil, Marzo 26 de 2012

A la Junta de Socios
TOGDA EMPRESAS DEL ECUADOR S.A.
Ciudad

He examinado el Estado de Situación y el Estado de Resultados de TOGDA EMPRESAS DEL ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre DE 2011.

La revisión de la información se realizó de acuerdo con normas contables. Estas normas requieren de la planeación y ejecución que tiene como objetivo obtener un resultado razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respalden las transacciones registradas que revelen los estados financieros.

En base a los procedimientos que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispuestos en la ley de compañías obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron de acuerdo a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, y de la superintendencia de Compañías. El control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros los comprobantes y la correspondencia se lleva y mantiene adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

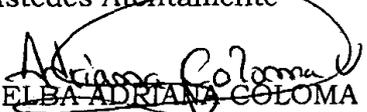
Los estados de cuenta mencionados fueron elaborados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad NEC.

El cumplimiento de la compañía de sus obligaciones como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de la Administración. Para obtener una certeza razonable si los estudios financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de TOGDA EMPRESAS DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de la operación, la evaluación del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas y de la gerencia de TOGDA EMPRESAS DEL ECUADOR S.A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

De ustedes Atentamente


Ing. **ELBA ADRIANA COLOMA VASQUEZ**
C.I. 1203547805
COMISARIO

